

ANEXO I

Renuncias

Apellidos y nombre: Ferrer Cabaleiro, Vicente.
Asignatura: Clarinete.
Documento nacional de identidad número: 79.170.481.

ANEXO II

Excluidos

Apellidos y nombre: González García, Juan Antonio.
Documento nacional de identidad número: 27.125.577.
Asignatura: Caracterización.
Causa de la exclusión: No reunir los requisitos exigidos en la base específica 8.2.

28923 ORDEN de 12 de diciembre de 1988 por la que se completa la de 15 de septiembre de 1988 en la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: El apartado tercero de la Orden de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), establecía que dicho nombramiento no presuponia que los opositores reunieran las condiciones exigidas para serlo. Una vez revisados los documentos requeridos en la base común 8 de la Orden de convocatoria arriba citada procede, pues, completar la Orden de 15 de septiembre último.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Confirmar el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas a los opositores relacionados en el anexo a la Orden de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), con las excepciones contempladas en los apartados tercero y cuarto de la presente Orden.

Segundo.—Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los opositores relacionados en el anexo I a la presente Orden, al tener concedida prórroga de incorporación durante el presente curso 1988/89.

Tercero.—Aceptar la renuncia presentada por el opositor que figura en el anexo II a la presente Orden, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 96.1 y 98.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, quedando anulado el número de Registro de Personal que le fue asignado y con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse del concurso-oposición.

Cuarto.—Declarar excluidos del nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo III a la presente Orden, por las causas que en el mismo se indican.

Quinto.—Los aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior cesarán en su condición de funcionarios en prácticas, decayendo en todos los derechos que se deriven de la mencionada Orden de 15 de septiembre último.

Sexto.—Corregir los errores materiales observados en los datos de los opositores que se relacionan en el anexo IV a la presente Orden.

Séptimo.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Aplazamiento legal prácticas

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
Mogorrón Huerta, Pedro	Francés	1985181768S0529
Bernedo Esteve, María Rosa	Inglés	3735216802S0529
Guzón Chacón, Angel Luis	Inglés	0260051513S0529
López Fernández, José	Inglés	2246367313S0529

ANEXO II

Renuncias

Apellidos y nombre: Carrero Pérez, Elena Covadonga.
Asignatura: Inglés.
Documento nacional de identidad: 5.392.123.

ANEXO III

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Asignatura	Causa de la exclusión
Garrido Bernal, María del Carmen	29.057.928	Alemán	No reunir los requisitos exigidos en la base específica 4.2.
Manzanares Codesal, Miriam del Carmen	5.203.983	Inglés	No reunir los requisitos exigidos en la base específica 4.2.
Mercado Espinosa, Ana María	13.116.099	Inglés	No reunir los requisitos exigidos en la base específica 4.2.

ANEXO IV

Corrección de errores

Donde dice: «Inglés. Sánchez Royo, María Elena», debe decir: «Sancho Royo, María Elena».

Donde dice: «Inglés. 13009377524S0529, Castilla Saiz, María Luisa», debe decir: «1309877546S0529, Castilla Saiz, María Luisa».

28924 ORDEN de 12 de diciembre de 1988 por la que se completa la de 15 de septiembre de 1988, que nombraba funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

El apartado tercero de la Orden de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se nombraban funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), establecía que dicho nombramiento no presuponia que los opositores reunieran las condiciones exigidas para serlo. Una vez revisados los documentos requeridos en la base común 8 de la Orden de convocatoria arriba citada, procede, pues, completar la Orden de 15 de septiembre último.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Confirmar el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, a los opositores relacionados en el anexo a la Orden, con las excepciones contempladas en el apartado tercero de la presente Orden.

Segundo.—Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas al opositor relacionado en el anexo I a la presente Orden, al tener concedida prórroga de incorporación durante el presente curso 1988-1989.

Tercero.—Declarar excluido del nombramiento de funcionarios en prácticas al aspirante que se relaciona en el anexo II a la presente Orden, por causas que en el mismo se indican.

Cuarto.—El aspirante excluido a que se refiere el apartado anterior cesará en su condición de funcionario en prácticas, decayendo en todos los derechos que se deriven de la mencionada Orden de 15 de septiembre último.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 12 de diciembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I.

Aplazamiento legal de prácticas

Apellidos y nombre: García Fernández-Albalt, Eulogio.
Asignatura: Guitarra.
Número de Registro de Personal: 3244379713 S0534.

ANEXO II

Excluidos

Apellidos y nombre: Iglesias Muñoz, Isabel.
Documento nacional de identidad número: 5.256.346.
Asignatura: Piano.
Causa de la exclusión: No reunir los requisitos exigidos en la base específica 9.2.

28925 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la de 13 de julio de 1988, que resolvía concurso público de méritos para la provisión de vacantes de personal docente en Centros de titularidad española y mixta, como en Secciones españolas en Centros docentes de titularidad extranjera.

Observado error en la Resolución de 13 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se resuelve el concurso público de méritos para la provisión de vacantes de personal docente existentes en el exterior, tanto en Centros de titularidad española y mixta, como en Secciones españolas en Centros docentes de titularidad extranjera y Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas, y se adscriben a sus destinos a los Profesores seleccionados, en subsanación del mismo.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien hacer la rectificación que se expresa a continuación:

En la transcripción del anexo III, página 22267, después del epígrafe Pas de la Casa, donde dice: «D. J. Alfonso Escobar Llatzer. Número de Registro de Personal A45EC163648», debe decir: «D. J. Alfonso Escobar Llatzer. Número de Registro de Personal A45EC144288».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de noviembre de 1988.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28926 ORDEN de 2 de diciembre de 1988 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental; a don Juan Olmedo Vázquez.

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Servicio Nacional de Productos Agrarios, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, del funcionario don Juan Olmedo Vázquez, número de Registro de Personal 3151117313A6025.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Feófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

28927 CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 16 de noviembre último, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 280, de 22 de noviembre de 1988, se transcriben las siguientes rectificaciones, siendo sus efectos en los que se refiere a plazo posesorio los mismos que los de la citada Resolución.

En anexo II, Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Página 33159:

Donde dice: «L. 340 0519232446 A1146 Iniesta García, Gerardo 12,54 641209 JU 09 Las Palmas Palmas de Gran Canaria»

Debe decir: «L. 340 0519232446 A1146 Iniesta García, Gerardo 12,54 641209 IR 10 Toledo Toledo»

Página 33160:

Donde dice: «L. 361 2432797724 A1146 Donderis Quiles, Nuria 12,45 640825 TR 09 Toledo Toledo»

Debe decir: «L. 361 2432797724 A1146 Donderis Quiles, Nuria 12,45 640825 IR 09 Barcelona Barcelona»

Página 33162:

Debe desaparecer de dicho listado la línea donde dice: «L. 593 1457951602 A1146 Izaguirre Ormaetxea, Miren Jasone 11,78 600812 EH 09 Baleares Manacor»

Debe figurar nueva línea en la página 33170 correspondiente al listado del Cuerpo Auxiliar de la Seguridad Social, donde diga:

«L. 282 Bis. 1457951602 A1622 Izaguirre Ormaetxea, Miren Jasone 11,78 600812 09 Guipuzcoa San Sebastián»

Página 33165:

Debe desaparecer de dicho listado la línea donde dice: «L. 872 0082024602 A1146 Herranz Romano, Fernando 10,96 661209 EH 09 Cádiz Línea de la Concepción»

Debe figurar nueva línea en la página 33173 correspondiente al listado del Cuerpo Auxiliar de la Seguridad Social, donde diga:

«L. 551 Bis 0082024602 A1622 Herranz Romano, Fernando 10,96 661209 09 Madrid Madrid»

En el anexo II, Cuerpo Auxiliar de la Seguridad Social

Página 33168:

Donde dice: «L. 99 1085214535 A1622 Allende Roza, María Dolores 12,67 670317 09 Madrid Getafe»

Debe decir: «L. 99 1085214535 A1622 Allende Roza, María Dolores 12,67 670317 09 Asturias Oviedo»

ADMINISTRACION LOCAL

28928 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Municipal.

A los efectos del artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión del 21 de noviembre actual, acordó nombrar Auxiliar de la Policía Local, en propiedad, a don Blás Tamarit Bazán, vista la propuesta del Tribunal calificador.

Albalat dels Sorells, 1 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Daniel Ruix Garcés.

28929 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público para general conocimiento, en virtud de Decreto de la Alcaldía número 106/1988, ha sido nombrado funcionario de este Ayuntamiento don J. Enrique Ríos Camacho, provisto de documento nacional de identidad número 31.845.170, para ocupar una plaza de Guardia Municipal.

Castellar, 1 de diciembre de 1988.-El Alcalde.